

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): ANGULO MARQUEZ MARCO RONI Título Habilitante: 16-LOR-CON/PER-FMP-2021-042 **Modalidad de Aprovechamiento:** Permisos Forestales - Predio Privado Ubicación: LORETO / UCAYALI / CONTAMANA

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

RESOLUCION JEFATURAL N.º 177-2021- GRL-GGR-GRDFFS-Res. de Aprobación del Plan:

ODP-UCAYALI-CONTAMANA

14/09/2021 - 15/09/2022 Inicio y fin de vigencia del Plan:

Zafra: 2021-2022 572.41

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

Volumen del Plan(m3):

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento Nro Informe de Supervisión: 00036-2022-OSINFOR/08.1.2 Fecha de Supervisión Inicio: 18/04/2022, Término: 19/04/2022 Nro Res. Inicio PAU: 00089-2022-OSINFOR/08.2.2 Nro Res. Término PAU: 00459-2022-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.455U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela	Volumen aprobado	Volumen	Volumen movilizado
		de corta	(m3)	movilizado según reporte de	verificado en la supervisión (m3)
				extracción (m3)	Supervision (mo)





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Ruizodendron ovale Ochavaja		37.009	4.159	4.159
2	Eschweilera coriacea Machimango colorado	01	22.979	12.191	4.602
3	Abuta grandifolia Coconilla	01	17.098	0	3.124
4	Clarisia racemosa Mashonaste	01	86.048	48.736	48.736
5	Matisia bicolor Sapotillo	01	206.794	17.123	13.999

Fecha de Ingreso al Observatorio: 19/05/2022

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 05:50:03

Inciso	Descripción				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.				

